EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE

CERTIFICA QUE:

LA INSTRUCTORA MARÍA DEL CARMEN CAMARGO MARTÍNEZ, IDENTIFICADA CON C.C. No 24.167.329 DE TIBASOSA, CELEBRÓ Y EJECUTÓ CONTRATO TAL COMO APARECE EN LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:

ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE:	ENTIDAD PÚBLICA TERRITORIAL "MUNICIPIO DE TIBASOSA" N.I.T. 891855361-6.
CONTRATISTA:	MARÍA DEL CARMEN CAMARGO MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. NO 24.167.329 DE TIBASOSA
TIPO Y NÚMERO DE ACUERDO:	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS MT-CD-208-2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR EN SABERES ANCESTRALES DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLECENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	1. REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO DONDE ESTABLEZCA EL CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, EL CUAL SE ENTREGARÁ AL SUPERVISOR PARA SU REVISIÓN, AJUSTES Y APROBACIÓN. 2. IMPARTIR UN MÍNIMO DE 15 HORAS SEMANALES DE TALLERES, SEMINARIOS O CLASES DIRIGIDAS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO, LA METODOLOGÍA Y LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS 3. REVISAR, EVALUAR Y PROPONER LOS AJUSTES NECESARIOS AL PROYECTO PEDAGÓGICO, METODOLÓGICO Y DE CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE SABERES ANCESTRALES PARA SU MEJORA Y CONTINUIDAD. 4. MANTENER UNA CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LOS DEMÁS INSTRUCTORES, PARTICIPANTES Y PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CONVOCAR LAS REUNIONES QUE CREA NECESARIAS PARA RETROALIMENTAR EL PROCESO DE FORMACIÓN 5. PROYECTAR Y PRESENTAR A LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE ESTRATEGIAS PARA ESTABLECER ESCENARIOS ALTERNATIVOS DE UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS DENTRO DEL OBJETO DEL CONTRATO 6. ORGANIZAR, PROMOVER Y ACOMPAÑAR LA PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS, FESTIVALES, MUESTRAS, EXPOSICIONES, PRESENTACIONES Y OTROS EVENTOS DE LOS PROGRAMAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE TIBASOSA, TANTO A NIVEL LOCAL, NACIONAL EN INTERNACIONAL 7. APORTAR EL MATERIAL QUE LE SEA SOLICITADO PARA LOS CONTENIDOS Y PRODUCTOS COMUNICATIVOS QUE SE REALIZAN DESDE LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE. 8. PROPORCIONAR INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN LAS FECHAS Y CONDICIONES QUE ÉSTE ESTABLEZCA. 9. PROGRAMAR UN EVENTO DE CLAUSURA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, DONDE PUEDA MOSTRAR LOS ALCANCES Y RESULTADOS DE ESTE PROCESO. 10. ASISTIR A LAS REUNIONES CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	15 DE AGOSTO, 2024
FECHA DE INICIO:	15 DE AGOSTO, 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO TREINTA (130) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE, 2024
CUMPLIMIENTO:	CONTRATO QUE, SEGÚN DOCUMENTOS OBRANTES EN EL EXPEDIENTE SUSCRITOS POR LA SUPERVISIÓN EFECTUADA POR EL SEÑOR SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA, SE EJECUTÓ A CABALIDAD DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO CON CALIDAD Y PUNTUALIDAD.
ESTADO:	TERMINADO
DIRECCIÓN Y TEL. DE LA ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE:	TIBASOSA (BOYACÁ), CARRERA 10 NO. 3 – 25; TEL.: 301 4276279 – 301 2379500

En Constancia se expide y se firma a los ocho (08) días del mes de enero, del año dos mil veinticinco (2025).

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE

EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE

CERTIFICA QUE:

LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ., IDENTIFICADA C.C. NO 24.167.329 DE TIBASOSA; CELEBRO Y EJECUTO CONTRATO TAL COMO APARECE EN LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:

ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE:	ENTIDAD PÚBLICA TERRITORIAL "MUNICIPIO DE TIBASOSA" N.I.T. 891855361-6.
CONTRATISTA:	MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ.
IDENTIFICACIÓN:	C.C. NO 24.167.329 DE TIBASOSA
TIPO Y NÚMERO DE ACUERDO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº MT-CD-070-2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INSTRUCTOR EN SABERES ANCESTRALES DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	1. PRESENTAR UN PLAN DE TRABAJO DONDE SE ESPECIFIQUE LA METODOLOGÍA, LAS ACTIVIDADES, CRONOGRAMA Y LOS ALCANCES EN LA FORMACIÓN HUMANA Y CULTURAL EN SABERES ANCESTRALES. 2. APOYAR LA CONVOCATORIA DE PARTICIPANTES Y ORGANIZAR EL GRUPO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SABERES ANCESTRALES. 3. REALIZAR QUINCE (15) HORAS SEMANALES DE FORMACIÓN EN SABERES ANCESTRALES QUE PODRÁN SER DISTRIBUIDAS EN TALLERES, PRÁCTICAS, PRODUCCIÓN Y MONTAJES DE EXPOSICIONES O EVENTOS RELACIONADOS CON EL SABER ANCESTRAL. 4. MANTENER UNA CONSTANTE RELACIÓN CON LOS PARTICIPANTES Y PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES Y CONVOCAR LAS REUNIONES QUE CREA NECESARIAS PARA MANTENER LA ARMONÍA EN EL GRUPO, TOMAR DECISIONES Y QUE HAYA INFORMACIÓN DIRECTA SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO. 5. GESTIONAR Y REALIZAR ENCUENTROS LOCALES, REGIONALES O NACIONALES DE SABER ANCESTRAL O DE CONOCIMIENTO EN CUALQUIERA DE LAS MANIFESTACIONES DE LOS SABERES ANCESTRALES. 6. EVALUAR Y PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA LA CONTINUIDAD DEL PROCESO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SABERES ANCESTRALES. 7. GARANTIZAR EL REGISTRO, SISTEMATIZACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SABER ANCESTRAL, DANDO CUENTA DE SUS RESULTADOS E IMPACTO. 8. SER RESPONSABLE Y GARANTE DE LOS BIENES Y EQUIPOS ENTREGADOS BAJO CUSTODIA, ASÍ COMO LA GESTIÓN DOCUMENTAL.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 DE FEBRERO, 2024
FECHA DE INICIO:	27 DE FEBRERO, 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO CUARENTA (140) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE JULIO, 2024
CUMPLIMIENTO:	CONTRATO QUE, SEGÚN DOCUMENTOS OBRANTES EN EL EXPEDIENTE SUSCRITOS POR LA SUPERVISIÓN EFECTUADA POR EL SEÑOR SECRETARIO DE CULTURA, TRISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE LICENCIADO GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA; SE EJECUTÓ A CABALIDAD DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO CON CALIDAD Y PUNTUALIDAD.
ESTADO:	TERMINADO
DIRECCIÓN Y TEL. DE LA ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE:	TIBASOSA (BOYACÁ), CARRERA 10 NO. 3 – 25; TEL.: 8-7793009 FAX: 8-7793230.

EN CONSTANCIA SE EXPIDE Y SE FIRMA A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS, DEL MES DE JULIO, DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

GUILLERMO ARTURO PATIÑO MESA
SECRETARIO DE CULTURA, TRISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE

PROYECTÓ: ADRIANA DEL PILAR FAURA ADAME, AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

C E R T I F I C A C I O N

A QUIEN INTERESE

La ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA Y LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTE, certifican que la señora MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.167.329 de Tibasosa, realizó la PRACTICA DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- Tunja, durante el Primer Semestre del año 2017.

Ésta práctica se desarrolló en tres escuelas rurales del Municipio de Tibasosa, culminándola de manera satisfactoria.

Se expide a petición de la interesada el día 01 de Agosto de 2017.

ROGER EDIXON INFANTE
Secretario de Cultura, Turismo, Juventud y Deporte.

REI/lacg.

LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES

CERTIFICA

QUE:

Que la señora **MARIA DEL CARMEN CAMARGO MATRTINEZ** con cedula de ciudadania 24.167.329 de Tibasosa, laboró para la alcaldia de Tibasosa como docente de **ARTES PLÁSTICAS** en la Escuela de Formación Artistica Eduardo Caballero Calderon de Tibasosa, en el periodo comprendido del 13 de Febrero de 2012 hasta 30 de Noviembre de 2015: donde demostro un buen desempeño, responsabilidad, compromiso y profesionalismo en todas las funciones que se le fueron asignadas

Este certificado es expedido por solicitud del interesado a los veintiocho (28) dias del mes de Diciembre del año 2015

ANGELA CAROLINA MEDINA FIGUERA
Secretaria de Cultura, Turismo Juventud y Deportes
C.C. 24.167.496 de Tibasosa.

CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CERTIFICA



Que, la señora MARIA DEL CARMEN CAMARGO MARTINEZ identificada con cedula No 24 167 329 de tibasosa presto los servicios como profesora de artesanias en el CENTRO DE VIDA Y BIENESTAR DEL ANCIANO NUESTRA SEÑORADEL ROSARIO, del municipio de tibasosa durante el periodo comprendido del 04 de marzo del 2.013 al 30 de noviembre del 2.014 [illegible] años.

Esta certificación es despedida por solicitud del interesado a los 28 dias del mes de noviembre del 2 014.

Cordialmente:

CONSUELO GOMEZ.

Directora del centro de vida.

Dirección Calle 2 # 5-100 Telefono 3208841924-3203871824

Fundación San Isidro

EL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION SAN ISIDRO

CERTIFICA

Que la señora **MARIA DE CARMEN CAMARGO MARTINEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No24..167.329 de Tibosasa, labora para la Fundación San Isidro en el cargo de PROMOTORA EN EDUCACION ARTISTICA desde el 10 de Enero de 2010 a la fecha con contrato a término indefinido.

La presente se expide a solicitud del interesada a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2010, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

ISAIAS RODRIGUEZ FORERO
Representante Legal

VEREDA SAN ANTONIO SUR. TELEFONO 7629118
CORREO ELECTRONICO funsaisi@yahoo.es